

# Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sabados.

Miércoles 20 de Mayo de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 596.

## Reformas en la táctica de Infantería.

(De un libro inédito.)

### OBSERVACIONES PRELIMINARES

(Continuación)

Que esta distancia está limitada, como antes hemos dicho, por causas ajenas a la perfección del armamento, es innegable; y pasar de este límite en la construcción solo puede tener la utilidad práctica de disminuir la covatura de la trayectoria para las pequeñas distancias.

Así también en el uso y aplicación de ella hay que prescindir un poco del idealismo de la teoría; porque el campo de batalla no es un campo de instrucción de tiro, en cuyas experiencias se tiene muy poco en cuenta la *curva del fusil*, frase gráfica con que designa un escritor militar al soldado.

A mayor perfeccionamiento y precisión en el arma resulta tal vez mayor inutilidad en sus efectos; porque es claro y evidente que, si el fusil responde metro por metro a la graduación del alza, el más pequeño error en la apreciación de la distancia o en la adaptación del plano de tiro al plano vertical hará caer el proyectil fuera del punto en blanco buscado; y solamente una trayectoria completamente rasante llenaría el objeto, y aun esto en una llanura horizontal y libre de obstáculos y depresiones.

Cierto es que para corregir en los cálculos los defectos del arma y los defectos del tirador, esto es, para comprender dentro de una zona limitada los tiros de azar, se han inventado los impactos, y sobre ellos se ha idealizado bastante; pero estos impactos no pueden referirse si no a blancos llenos y fijos, y de sus resultados hay por lo tanto que deducir un 90 por ciento.

Ahora, bien, pretender la apreciación exacta de las distancias para cada disparo en la movilidad del combate, es una pretensión verdaderamente ideal. La ojeada práctica y tan rápida como es precisa en el campo de

batalla no puede apreciar si no diferencias muy marcadas en las distancias; y por lo tanto las alzas no debieran tener más que tres graduaciones: para 300, 600 y 900 metros. Nunca el fuego por descargas debe hacerse a más de 300 metros, ni el fuego individual a más de 600, con excepción de escogidos tiradores que pueden hacerlo hasta 900. A mayor distancia el fusil no debe hacer si no disparos de exploración, dejando la misión de ofender seriamente a la artillería.

La verdad es que lo que pasa en una batalla no se parece en nada a lo que pasa en un campo de instrucción, absolutamente en nada; y para hacer cálculos y establecer conclusiones hay que contar con el corazón humano. Puede haber tirador que, después de ganar cien premios en cien concursos, llegue a un combate, y gaste todos sus cartuchos sin haber tocado a un solo enemigo; y la causa de este resultado es bien sencilla. Consiste simplemente en que el blanco de la instrucción es de tela e impenetrable, y el blanco del combate es de carne, y contesta al fuego con el fuego.

(Se continuará.)



## EL SEGUNDO, NO ABUSAR

Ya, hace días que terminaron las elecciones, y conocidos son los nombres de los personajes triunfantes. Todos los candidatos regresan a sus hogares, y entre los individuos derrotados figura D. Torpelo Malamaña, que vuelve a su domicilio con dos dientes de menos en la boca y dos chichones de más en la cabeza.

Al verle su esposa en aquel estado tan lastimoso, lanzó un grito y dijo:

—¡Criatura! ¿Qué te ha sucedido?

—¡Ahí verás tú; todo esto me lo ha hecho la máquina.

—¿Del tren?

—No, la bicicleta.

—¿A quién si no a ti se le ocurre ir a visitar a los electores en velicipedo. No conviene abusar del ciclismo, y tú, dale que dale...

—¡Como que me paso la vida pedaleando!

—Hasta que un día te rompas el bautismo.

—El bautismo no sé me ha roto; lo que se rompió fué la levita.

—¿La levita?

—Sí, hija, sí. He tenido que ir de pueblo en pueblo, con traje de etiqueta, a visitar a los caciques. Un domingo me presenté en una villa de gran importancia, no hice más que entrar, y choqué...

—¡Claro! A todos extrañaría tu manera de montar.

—Nada de eso. Es que choqué con un árbol, y...

—¿Cardenal al canto!

—Al canto, no, pero a la pierna, sí. Mas no fué eso lo peor. Regresaba una vez de la capital, montado en la máquina y de pronto ¡pum!

—¿A la cuneta!

—A una acequia fui a parar, y excuso decirte que salí de allí pasado por agua.

—Bien; pero no me has dicho cómo te quitaron los dientes.

—Con un panecillo.

—¿Estaba duro?

—No lo sabes tú bien...

—Y por qué lo comiste?

—Pero... ¡si no lo comí!

—Entonces...

—Escucha: Un jueves marchaba, como de costumbre, a visitar los pueblos, cuando al ver mi máquina se espanta una caballería, tira al sujeto que la montaba y escapa a correr. El finete se levanta del suelo, mete la mano en el bolsillo del chaquetón, saca un panecillo y me lo tira, con tal acierto, que me hace caer a tierra y perder del golpe los dos únicos dientes que me quedaban.



—¡Pobrecito mío!

—Dentro del panecillo llevaba un trozo de jamón, un poco de chorizo y dos pedazos de carne.

—¿Eran chuletas?

—No; las chuletas fueron las que me dió después.

—Y tú, ¿qué hiciste?

—¿Yo? Lo primero que se me ocurrió fué... pedir auxilio.

—Y luego?

—Tomé una determinación; montar en la máquina y... echar a correr. Ya no quiero más elecciones. He perdido diez mil pesetas, he roto la bicicleta de un amigo, y...

—Pues no sabes otra cosa peor.

—¿Cuál?

—Que te han dejado cesante.

—¡Cesante!

—Por haber faltado a tu deber.

acabo de reedificar mi habitación con los mismos planos de la que abandoné. En este desierto pasare mi vida ignorado e ignorante del mundo, apuntando en este libro mis pensamientos, hasta el día en que mi último suspiro concluya sus páginas.

Pero llegó un día tal en que me acordé de mis amigos y de mi familia. Me acordé de mi familia y de mis amigos. Me acordé de mi familia y de mis amigos. Me acordé de mi familia y de mis amigos.

Solo y aislado, en el mundo, sin una voz amiga que me consuele, sin un sér que recoja y seque mis lágrimas, comienzo estas memorias. Cuando la tristeza ahoga y se vuelve la vista por todos lados sin encontrar otra cosa que indiferencia, dichoso el que sabe escribir. En una hoja de papel se imprimen nuestros sentimientos, y la pluma, al expresarlos, llora con nosotros cuando todos los demás callan. Prometo depositar aquí mis impresiones, mis desgracias y aun mis placeres, si es que los siento alguna vez, aunque no los espero, pues ya me parece la vida demasiado larga y triste. Desde los catorce años quedé huérfano; a mi padre, que perdí mucho antes, no le he conocido, y a

## PÁGINAS DE UN MANTSCRITO.

...

...

...

...

...

...

...

...

Don Torpelo cay6 desmayado al suelo, en tanto que su esposa repetía:  
—El abuso ocasiona múltiples disgustos, y todo ciclista debe siempre recordar que el abuso, en el ciclismo, da muy fristes resultados.

M. GARCÍA VINUESA.

# Noticias.

El dibujo del cliché de *Notas ciclistas*, es de nuestro querido amigo Sr. Alfonssetti, lo mismo que los que en números anteriores hemos publicado, y las ilustraciones del artículo *El segundo, no abusar*, están hechas por nuestro no menos apreciable Don Gaspar Méndez.

Nuestro estimado colega local *El Diario*, fué denunciado días pasados por la publicación de un artículo que titulaba *Hablemos claro*. Aunque los últimos,—pues aquella denuncia fué posterior á la salida de nuestro número del sábado último,—no por eso hemos de expresarle con menos sinceridad nuestra adhesión de compañerismo, si quiera sea con la insignificancia que al *Noticiero* cabe hacerlo.

Deseamos buena suerte al *Diario* en su denuncia que como él mismo ha expresado, tranquilo espera el fallo de los Tribunales.

Cortamos de un periódico:  
El año de 1895 emigraron de la provincia de Soria y de algunos pueblos de la de Burgos 1.500 personas con rumbo á América.

Por reciente disposición del Consejo Supremo de Guerra y Marina se concede la pensión vitalicia de 1100 pesetas anuales!! á catorce de los héroes de la campaña de Cuba, los cuales quedaron heridos batiéndose denodadamente contra muy superiores fuerzas de enemigos.

Ese alto tribunal no podría menos de atenerse á las leyes vigentes en la concesión de tan mezquina recompensa; poco más de veinticinco céntimos diarios, que apenas sufraga el coste de un pan.

Se ha restablecido la franquicia para las cartas de los Diputados á Cortes y Senadores y segun previene la ley de presupuestos, dichas cartas deberán llevar sellos especiales.

Lo que no dice la ley es el gran abuso que se ha hecho siempre de esa franquicia que no sólo vale para los representantes, sino para muchos particulares.

A tenor de lo dispuesto en el reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos, y con objeto de formar el registro de ganados, los ganaderos de Soria deben presentar en la Alcaldía relaciones escritas y clasificadas del número de reses que posean.—El término de admisión terminará el día 25 del actual.

Ha dejado de ser aplicable en la línea férrea de Valladolid á Ariza el parrafo primero de la tarifa especial número 20, para mercancías de pequeña velocidad.

Ayer llegó á esta Capital nuestro estimado paisano Don Fermín Jiménez.—Sea bien venido.

Con destino á la provincia de Soria se han hecho los siguientes nombramientos de Inspectores locales de la renta del Timbre:  
Don Pedro Tudela, D. Emilio de la Orden, D. Justo Esteras, D. Tomás de la Orden, Don Martín Ruiz, D. Gregorio Guillén y D. Hilario Martínez.

Se ha dispuesto que los fieles contratistas sean los que hagan el aforo de los vagones de las compañías de ferrocarriles en las provincias donde estén las estaciones cabezas de líneas.

Según la estadística oficial, desde que comenzó la campaña de Cuba han regresado de allí por inútiles, licencias absolutas, cumplimientos de los años de servicio, excedentes de cupo y con destino á la reserva los siguientes individuos de las clases de tropa de todas armas: 48 sargentos, 119 cabos y 2.269 soldados.

Por real orden de 12 del actual y con motivo del combate sostenido contra los insurrectos en Habanilla el 15 de Noviembre del año próximo pasado se ha concedido al Teniente Coronel Don Roque Zubeldía Ripa que manda el primer Batallón del Regimiento Infantería de América en Cuba, la Cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada y Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los Sargentos Felipe Imar Alegria, Basilio Martínez Caballero y Francisco Cestar Usala, á los Cabos Esteban Pérez López, Vicente Negrodo Casado, Tomás Martínez Lapeña y á los soldados Ricardo Gutierrez Diaz, Eusebio Santa María Maeso, Luis Estella Marco, Vicente Muñoz Blazquez, Ambrosio Carrera Cordon, José García Fernández, Juan Alvarez Rosada, Vicente Cavira Alonso, Ramon Corbolan Martinez, Manuel Ruiz Mesas, Pio Ulicernás Marin, Gregorio Moroondo Soleras, Alejandro Cordero Seco, Cirilo Peregrin Hernández, Faustino Verde Soria, Gonzalo García Rubio, Angel Lucio Alonso, Domingo García Hernando, Antonio Gallego González, Gregorio de Gregorio Piemacha, Miguel Rivera Marza, Guillermo Cascabilla Eneriz, Manuel Pérez Peral, Santiago Alvarez López y Melitón Alvarez Moreno, y con la misma cruz y pensión mensual de 2,50 pesetas no vitalicia á Hilarión García Asenso, Sebastián Pérez Mélida y Domingo Romero López y la misma con 7,50 id., á Gerónimo Poblador Sarenaña.

D. E. P.—Ha fallecido en Peroniel el estimado señor Cura párroco de dicho pueblo y Arcipreste Don Galo García Corchón, el cual llevaba 32 años de servicios en aquel curato.—Reciba su familia nuestro pésame por tan sensible pérdida.

En el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid ha tomado posesión D. Santos Roca Vecino, en virtud de autorización de la Direc-

ción general de Instrucción pública, del cargo de catedrático de la asignatura de Historia Natural del Instituto provincial de Soria.

En la villa de Hinojosa de la Sierra el juez municipal D. Esteban Durán desempeña, á la vez, el cargo de concejal de aquel municipio. Puesto el hecho en conocimiento de la Comisión provincial cuando fué dicho señor nombrado Juez, ésta no ha resuelto todavía lo que debería hacerse.

Esperamos su pronta resolución y celebráramos que á estas fechas se haya puesto fin á esta cuestión margen de algún disgusto entre los vecinos de la villa indicada.

Se hallan vacantes las plaza de Recaudadores y Agentes ejecutivos de las zonas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, las cuales han de proveerse en las personas que lo soliciten, siempre que éstos constituyan las fianzas definitivas.

Los que deseen solicitarlas habrán de hacerlo dirigiendo sus instancias al Señor Delegado de Hacienda formuladas en papel de la clase 12.ª, y expresar en ellas con toda claridad si la zona ó zonas que se proponen servir es para Recaudador ó Agente ejecutivo, así como el premio de cobranza porque han de desempeñarlas respecto á las primeras, alegando para ello las razones consiguientes.

En el tablón de anuncios del Instituto de 2.ª enseñanza se ha fijado el cuadro indicador de los Profesores que han de componer los tribunales de exámenes y la hora y aulas en que tendrán lugar los mismos.

Faltan 10 días de clase para la terminación del curso.

En vista del inmejorable resultado de los fusiles Maüser construidos en la fábrica nacional de armas de Oviedo, el ministro de la Guerra ha manifestado que no encargará más armas de ese sistema al extranjero.

Se ha acercado á nuestra redacción el cabo de serenos Genaro Sanz, el cual nos participa no ser exacto que el Inspector Sr. Bugallo, fuera, como nos dijeron, el que halló una navaja al día siguiente de la riña entre Santiago Mallén y Melchor Gil, sino que él fué el que encontró tal arma.

Procesión de rogativa.—Hoy á las diez de la mañana se habrá sacado procesionalmente por los campos y calle Real de la villa de Almar, á la Virgen de la Llana, á la que segun se nos dice deben asistir 65 pueblos.

## EL TIEMPO.

Segun Noherlesoon pronostica, desde mañana 21 al 28 tendremos un período lluvioso, aunque no tan importante como el anterior.

Desde el 29 volverá el buen tiempo, pero inseguro y de poca duración, despidiéndose el mes con nuevas lluvias, que se extenderán rápidamente por nuestra península en la tarde del 31 por Portugal con vientos entre SO. y NO. de carácter bastante general.

El lunes por la noche regresó á Zaragoza el médico militar D. Antonio Castillo.

La Sociedad de socorros mútuos de obreros de Soria, que no se reunió por falta de número el domingo último, celebrará junta general el próximo á la misma hora y sitio con los socios que asistan. Las reformas que se proponen llevar á cabo en el Reglamento son de importancia y de esperar es que no faltarán los socios á la reunión.

Se halla en los baños de Alhama nuestro querido amigo el estimado Médico soriano Don Conrado Maestre, al que deseamos pronto y completo alivio en sus dolencias.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Alguacil de esta Audiencia provincial don Juan Fernández Sierra procedente del Ejército.

Habiendo terminado en el mes de Abril el plazo que marca la instrucción para adquirir voluntariamente las cédulas personales del corriente ejercicio, se tendrán que adquirir con el apremio de primer grado.

TRIBUNALES.—Ante la sección de Derecho de esta Audiencia se verificó el lunes pasado un juicio por injurias, siendo tres los procesados: la acusación privada estuvo á cargo del señor Granados el cual hizo una acusación tan brillante como brillantes han sido siempre sus defensas como abogado y acusaciones cuando era abogado fiscal sustituto de esta Audiencia. El señor Rico fué defensor de uno de los procesados, estando á la altura de su reputación, y hablando con gran corrección y estilo. El debutante señor La Orden nos demostró que tendrá grandes triunfos en el foro, pues habló con apasionamiento y con la misma tranquilidad del que lleva largos años sentándose en estrados.

ESTADO ATMOSFÉRICO.—La temperatura máxima solar del día de ayer segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 25,2 grados y la mínima de 5,4.

El termómetro señaló 13,4 á las nueve de la mañana y 17,2 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo con tendencia á variable.

Probablemente el sábado de la presente semana tendrá lugar en el lindo teatrillo del Casino de Numancia, una velada en la que se pondrá en escena la zarzuela *Luz y sombra* y la comedia en un acto *El Bigote Rubio*.

Segun nos ha manifestado el guitarrista señor Revel no es difícil que dentro de breves días dé un concierto en el Casino anteriormente citado.

Nos alegraremos volver á aplaudir á dicho señor.



mi madre Dios se la llevó cuando cumplí esa edad. Mucho lloré al perderla, pero nunca bastante, pues cada día siento más su falta. Su recuerdo es el único dulce y tranquilo que me queda. Aun ahora mismo la palabra madre! se escapa de mis labios. Pero la llamo en vano, no contesta, está muy lejos y ni aun me es permitido ir á buscarla. ¡Dios mío! ¿es posible que una madre se separe de su hijo?

Pero el tiempo no pasa en balde; las penas del corazón para los unos se cicatrizan andando los años, y para los otros cambian sus efectos. Al llanto sucede la tristeza, y á la desesperación la melancolía. Aquellos recuerdos que al principio de la desgracia matan, luego son nuestro consuelo. Por eso ahora, recordando á mi madre, paso muchas horas, las más dulces de mi presente vida. Despues que murió, mis demás parientes poco á poco me fueron dejando solo: lo comprendo; tenían sus hijos y esposas, que ocupaban todo su corazón. Luego mi tutor fué mermando mi capital y abandonó su cargo. Entonces ya perdí un amigo y una ilusión; en cuanto al dinero, no me importa, que más vale una palabra de verdadero cariño. Aún

conservaba mi mayor tesoro: la casa de mi madre y su jardín. Allí estaban, el banco donde tantas veces se sentó á merecerme sobre sus rodillas; el reclinatorio en que tantas otras la sorprendí rezando por mi felicidad; la mesa donde comía á mi lado; hasta la cama donde murió.... Cada habitación era un santuario para mis recuerdos, cada mueble atraía mi respeto. Yo no habia permitido que nada variase de sitio desde su muerte, y mi mayor gusto era sentarme junto á una gran ventana, en la misma silla en que ella acostumbraba á leer para descansar de los cuidados domésticos.

Pero llegó un día fatal en que uno que se atrevía á llamarse pariente mío me arrebató mi casa para fundar sobre sus ruinas una industria. De nada sirvieron mis ruegos, mis lágrimas, ni aun mis amenazas. Por primera vez registré títulos, escrituras, y promoví un pleito que fallaron en contra mía. Medio loco de dolor tuve que abandonar aquellos lugares y me vine á un pueblo cercano á Madrid, donde tengo aún unas tierras y una pequeña casita, único asilo que me queda. Aquí he trasladado todos los muebles de mi madre, y

El reclutador de voluntarios para Cuba que no ha mucho tiempo se halló en Soria, Don José Sumastre ha sido detenido en Santander con otros dos sujetos segun dice nuestro colega El Cantábrico.

### Instrucción pública.

#### Movimiento de fondos.

##### Libramientos.

(Continuación.)

Por el tercer trimestre del actual año económico.—Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque, Ambrona, Arcos, Baraona, Barcones, Beltjar, Benamira, Conquezueta, Chaorna, Esteras de Medina, Iruecha, Judes, Laina, Marazovel, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Romanillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Torrevicente, Utrilla, Velilla de Medina, Yelo.

##### Partido de Abejar.

Por el tercer id. id.—Abion, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealfuente, Aldealicés, Aldehuela del Rincón, Aldehuela de Periañez, Aldehuelas, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomartin, Bliccos, Bretun, Baberco, Buitrago, Cabrejas del Pinar, Camparañón, Candilichera, Canredondo, Caravantes, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Covalada, Cube de la Sierra, Cuellar, Chavalter, Deza, Biustar, Dombellas, Estepa de San Juan, Fraguas, Fuentecantos, Fuentetoba, Garray, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Itüero, Leria Mayor, Molinos de Duero, Narros, Navalcaballo, Nompardes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Poveda, Quiñón, Rabanos, Rebollar, Renieblas, Reznos, Rollamienta, Saldueño S. Andrés de Almarza, Santa Cruz, Sanquillo de Alcazar, Sanquillo de Boñices, Sotillo del Rincón, Tardelcuende, Tercasillas, Tera, Torrearévalo, Tejado, Torrubia, Valdeavellano de Tera, Velilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villabuena, Villaciervos, Villar de Maya, Villaseca de Arciel, Villaverde.

(Se continuará)

##### Asamblea general de Maestros.

En Madrid, en el salón de actos de la Escuela Normal Central se reunieron el día 15 del actual a las diez de la mañana los representantes del magisterio de todas las provincias de España en sesión previa para acordar el sitio, hora y forma de verificar las sesiones de la asamblea general de maestros recientemente, y decidieron que, por excepción, se verificará la primera al día siguiente a las once de la mañana y las sucesivas en las horas que se acordara. Como en esta asamblea han de discutirse asuntos de interés general para el magisterio trataremos de poner al corriente a nuestros lectores de los acuerdos que en ella se tomaron.

La Junta directiva de la Asociación de maestros de esta provincia ha nombrado representante de los maestros asociados de la misma en las asambleas que por iniciativa de «El Criterio» han de celebrarse durante las fiestas de San Isidro, a Don Mauricio Riosalido, maestro de una de las escuelas municipales de Madrid.

Don Fermín Jodra, Presidente de la Junta directiva de la Asociación de Maestros de esta provincia nos manifiesta que hagamos presente, en nombre de D. Mauricio Riosalido, la profunda gratitud de este a los individuos que componen la directiva de dicha Asociación por haberle designado su representante en dicha asamblea general.

Los cuerpos colegisladores han empezado sus tareas parlamentarias, cuya apertura ha precedido el Mensaje de la Corona. En el preocupa y absorbe casi toda la atención la cuestión de Cuba y los grandes problemas económicos. Nada se dice de la Instrucción pública, por consiguiente los maestros ningún fruto pueden esperar por ahora de la actual legislación.

El señor Rector de este distrito universitario ha acordado la rehabilitación del maestro de Golmayo volviéndole a encargarse, por consiguiente, de su escuela.

El día de hoy celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

El señor Gobernador sigue su activa campaña contra los pocos ayuntamientos que apar-

de sus órdenes y conminación de multas, no satisfacen lo que además por obligaciones de primera enseñanza, haciéndose el sordo contra los cuales, probablemente nombrará delegados para la intervención de fondos municipales y depurar responsabilidades que se hagan acreedores de conformidad con el Real decreto de 16 de Julio de 1889.

Nunca los maestros sorianos podrán olvidar los beneficios, que en justicia, les viene dispensando el Sr. Diaz de la Pedraja.



Noticias particulares de la Habana dicen que todos los trabajos del Estado Mayor general están encaminados a frustrar la acción combinada de Máximo Gómez y Cálizto Garcia. Ha llegado a la Habana el general Muñoz y brevemente saldrá a Pinar del Río donde irá a dirigir las operaciones de aquella región. El general Vicuña sigue en el mismo estado de gravedad.

Ha regresado nuevamente a Artemisa el general Arolas para tomar el mando de las fuerzas de la trocha. Ayer se han presentado a las autoridades Máximo Camero oficial de las escoltas de Maceo. Las columnas Roca y Tejada obrando combinadamente en Santiago de Cuba han impedido la reconcentración de fuerzas que intentaban José Maceo, Cebrero, Periquito y Pancho Pérez. La tenencia de la concentración del tabaco después de la publicación del bando por el bien de la exportación es bastante firme presentando en general el mismo aspecto en todo el mercado.

Una partida atacó el pueblo de Cacajal (Matanzas). Una guerrilla la rechazó causándole bastantes bajas. Nos mataron un voluntario y nos hirieron a cuatro gravemente. Los rebeldes han atacado nuevamente la línea de Mariel. Se les rechazó. Dicese que Maceo ha fortificado su campamento en un punto estratégico próximo a la trocha y que espera que le auxilie Máximo Gómez para atacarla los dos por ambos lados.

Weyler ha solemnizado el cumple años del Rey niño poniendo en libertad a 200 detenidos políticos en los establecimientos de reclusión de la provincia de la Habana y la medida se hará extensiva al resto de la Isla.

El señor Cánovas ha manifestado a los periodistas que según telegrama del señor Dupuy, Mr. Cleveland ha ordenado al Tribunal Supremo que estudie y proponga una ley que será sometida a la aprobación de las Cámaras para impedir que se organicen y salgan expediciones filibusteras.

Almodobar.

## Última Hora.

Madrid 19 (6,30 t.)

### SENADO

Comenzó a las tres y media bajo la presidencia del señor Elduayen. El Secretario vizconde de los Asilos leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada y dió cuenta del despacho ordinario. Se entró en la orden del día y abierta discusión sobre los dictámenes de la comisión de actas, fueron todos aprobados sin debate proclamando el presidente senadores a los señores Urquijo, Fernández Caro, Botella, Manresa, marqués de Cubas, Isla, Martínez del Campo, Muguiro, García Becerra, Barrantes, Genovés, Padilla, Gutiérrez de la Vega, Ibarra, Garijo, Merellés, Canga-Arguelles, y Suárez Inclán. Inmediatamente se suspendió la sesión hasta la seis de la tarde para dar lugar á que la comisión de actas presente nuevos dictámenes.

### CONGRESO.

El señor Gamazo expone las dificultades que han surgido en el seno de la comisión de actas respecto á las de Guernica y Segovia. El dictámen referente á las mismas se halla sobre la mesa del Congreso pero faltan aún algunos datos necesarios para poder formar

juicio. El señor Molleda vicepresidente de la expresada comisión se muestra conforme con que se pidan nuevos datos. El Sr. González López pregunta el motivo por el cual han sido excluidas las actas de Cuba de la primera lista. El señor Lladó y Figuerola se adhieren á la pregunta hecha por el señor González López y añade que parece que en el seno de la comisión existe el propósito de oponer dificultades. El presidente ordena la lectura de los artículos correspondientes por los cuales ve que la comisión de actas ha cumplido estrictamente con todos los preceptos reglamentarios. El señor Gamazo rechaza la suposición hecha por el señor Lladó y Figuerola. El señor García Alix presidente de la comisión de actas explica las causas por las cuales se han excluido las actas de Cuba de la primera lista diciendo que se han presentado reclamaciones y protestas á las mismas por cuya causa han tenido que pasar á las de segunda categoría. Varios diputados piden y presentan documentos electorales. Inmediatamente se entra en la orden del día y se aprueban 59 dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades. Al llegar á la 58 que es la del Puente del Arzobispo el señor Gamazo la impugna defendiéndola el señor Cánovas y Varona de la comisión y el interesado don Julian Esteban Infantes actual director general de Propiedades. Se aprueba el acta expresada en votación ordinaria y se suspende la sesión para dar lugar á que la comisión presente nuevos dictámenes.

A la hora de cerrar este alcance acaba su reunión la comisión de actas habiendo despachado 29 dictámenes que quedará sobre la mesa, para ser discutidos y votados en la sesión de mañana. La misma comisión ha acordado celebrar mañana audiencias públicas que hay solicitadas para bastantes actas.

Almodobar.

#### COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE MADRID.

Interior 62.75. Exterior 74.70, Amortizable 60.00 Cubas del 86—86.75 Cubas del 90—73.15 Banco 373.25 Tabacos 167.25 Cambios paris vista 18.70 Londres vista 29.84.—ALMODOBAR.

#### BOLSA DE BUENOS AIRES.

Día 18.—Precio del oro en el día de ayer 202.00.



Un general gira una visita de inspección á uno de los cuarteles, y dirigiéndose á un furriel le pregunta:

—¿Están ustedes satisfechos del pan?  
—Sí, señor; aunque algunas veces se lleva detrás el gaznate.  
—¿Hombre, no se dice el gaznate!  
—Perdone V. E. mi general responde el cabo aturdido,—ya sé que V. E. no tiene gaznate; hablo de nosotros.

En una escuela:  
El maestro.—Todos aquellos niños cuyo nombre principie con U, salgan al frente.  
Sale de la fila un chico de doce á catorce años.  
—¿Cómo te llamas?  
—Usebio.

Dos señoritas casaderas y con dote:  
—¿Conque te ha declarado su amor?  
Y tú qué le has dicho?  
—Que no pensara en mí hasta haberse conquistado una posición.  
—Pero, hija, tú eres tonta! Si ese hombre tuviera una posición, ¿que falta le hacía casarse contigo?

## Piensos

Se venden consistentes en salvados, moyuelos y comidillas en casa de Don Elias de Marco, á precios arreglados.

Marmullete número 2.

El abogado de este Ilustre Colegio D. Manuel Rico ha trasladado su estudio á la calle del Olivo, número 5, segundo. 2-4

#### POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se vea, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

#### PROFESORA DE PIANO

Se ofrece para dar lecciones particulares en su domicilio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Anis Martialay.—Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascañe Navarra).

## Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como La Manigua, El Enano, El Nuevo Mundo y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

### Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

También hay de luto á quince céntimos. Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

PIDASE en todas las expendedorías cajetillas de tabaco habano

«LA CAROLINA»

0,25, y 0,35 una.

### Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

## Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

SORIA 1896.—Tip. 226 «NOTICIERO»

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiferpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA ANOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.

**CAPSULAS DEUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DE ACETE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZÁ**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España.

## RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleas con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipereñeas del encéfalo, nerpes, escrotulas, tumores fets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Administración: Cortes, 276, Entresuelo Barcelona.

## ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pío, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## LOS CAMERANOS.

### Almacén de Curtidos

Pedro Alvaro y Sobrino,  
 COLLADO, 22, SORIA.

Los dueños de este Establecimiento ponen en conocimiento del público, que desde este día agregan á la venta de Curtidos el de Calzado de todas clases y mientras se hace un completo surtido en dicho género, se herán á la medida á todos aquellos que tengan á bien librarnos con su confianza, contando para ello con oficiales bien acreditados en el oficio.

## Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.  
 Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.  
 Para fuera á 2 pesetas 50 centimos.  
 Abundantes existencias.

## PIDASE

en todas las Expendedurias.  
 CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.  
 PICADURA en libras 7 pesetas  
 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.  
 EXQUISITOS PUROS desde 40 cént., de la marca

## PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

## Quinton Popper. Art.

Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS

primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPOSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

18-50

## NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria.	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

### Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración e Imprenta de El NOTICIERO

Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios. - Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados. - Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la extensión del texto.

Corresponsales. - Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Salustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almaraz, D. Manuel Echevarria.

Yanguas. - Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

## La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Número 1.  
 (Paseo de Recoletos.)

### GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.515
<b>TOTAL.</b>	<b>55.598.510</b>

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

### SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694'43.

Subdirector en Soria: José Castellvi. - Plaza de Herradores, 15, bajo.

### SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

## Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas corcidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban

3, bajo

## Fès de vida

Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

## Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

### LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mafinos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, mnteo 5, Trajes de caballero, capa 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA  
 Siempre servidor.